

Así, pues, queda dicho que una sola afirmación se opone contradictoriamente a una sola negación, y cuáles son éstas, y que las contrarias son otras, y cuáles son éstas, [10] y que no toda contradicción es verdadera o falsa<sup>59</sup>, y por qué, y cuándo es verdadera o falsa.

#### *8. Unidad y pluralidad de las aserciones. Las aserciones equívocas y su oposición*

Es una sola la afirmación y la negación que significa una sola cosa acerca de una sola cosa, bien de manera universal siendo universal o bien de manera diferente, v. g..

*todo hombre el blanco<sup>60</sup> - no es todo hombre blanco,  
[15] es <el> hombre blanco - no es <el> hombre blanco,  
<no es> ningún hombre blanco - es algún hombre blanco,*

si *blanco* significa una sola cosa. En cambio, si hay un solo nombre para dos cosas de las que no resulta una sola, no es una sola la afirmación, v.g.: si alguien pusiera el nombre de *manto* a un caballo y a un hombre, *es <el> manto blanco* no <sería> una sola afirmación: [20] pues eso no se diferencia en nada de decir: *es <el> caballo blanco* y *es <el> hombre blanco*. Si, pues, éstas [25] significan varias cosas y son múltiples, es evidente que también la primera significa, o varias cosas, o nada —pues no es ningún hombre caballo—; de modo que en esas <aserciones> no es necesario que una <de las componentes de la> contradicción sea verdadera y la otra falsa.

#### *9. La oposición de los futuros contingentes*

Así, pues, en las cosas que son y que fueron<sup>61</sup>, es necesario que o la afirmación o la negación sea verdadera [30] o falsa; y <de las contradictorias> sobre los universales como universales siempre la una <ha de ser> verdadera y la otra falsa, y también sobre los singulares, como ya se ha dicho; en cambio, sobre los

---

<sup>59</sup> Ver la segunda parte de la n. ant.

<sup>60</sup> Aquí, por primera y única vez, aparece una excepción a lo que decíamos en la primera parte de la n. 58: Aristóteles coloca parte de lo que llamaremos *functor asertivo*, en este caso el *es*, no al principio sino al final de la aserción. Puede perfectamente tratarse de un error de copista, pues en griego la presencia, como aquí, de un cuantificador universal, al igual que la de un déictico o de un artículo, excusa de añadir explícitamente el verbo *ser*, y de hecho Aristóteles lo deja elíptico en todas las demás aserciones universales que aparecen en el texto.

<sup>61</sup> *epi tôn ontôn kai genoménôn.*

universales no dichos universalmente no es necesario; también acerca de esos casos se ha hablado ya.

En cambio, con los singulares futuros no <ocurre> igual. En efecto, si toda afirmación o negación <es> verdadera o falsa, también necesariamente todo <lo afirmado [35] o negado> ha de darse o no darse; pues, si uno dijera que algo será y otro dijera que eso mismo no será, es evidente que uno de los dos dice necesariamente la verdad, si toda afirmación es verdadera o falsa: pues en las cosas de ese tipo no se darán ambas a la vez. En efecto, si es verdad decir que es blanco o que no es blanco, necesariamente será blanco o no será blanco y, si es blanco [18b] o no es blanco, será verdad afirmarlo<sup>62</sup> o negarlo; y, si no se da, se dice una falsedad y, si se dice una falsedad, no se da; así que necesariamente la afirmación o la negación ha de ser verdadera.

Ahora bien, entonces nada es ni llega a ser por azar, [5] ni llega a ser cualquier cosa al azar, ni será o no será<sup>63</sup>, sino que todas las cosas son <lo que son> por necesidad, y no cualquier cosa al azar (en efecto, o bien dice la verdad el que afirma<sup>64</sup> o bien el que niega); pues <de otro modo> lo mismo podría llegar a ser que no llegar a ser; en efecto, lo que llega a ser cualquier cosa al azar no tiene ni tendrá por qué ser así o no ser así.

Además, si es blanco ahora, era verdad antes decir que [10] sería blanco, de modo que siempre era verdad decir, de cualquiera de las cosas que llegaron a ser, que sería; y, si siempre era verdad decir que es o que será, no es posible que tal cosa no sea ni vaya a ser. Ahora bien, lo que no es posible que no llegue a ser es imposible<sup>65</sup> que no llegue a ser; y lo que es imposible que no llegue a ser, [15] es necesario que llegue a ser; así, pues, todo lo que será es necesario que llegue a ser. Ahora bien, no será en absoluto cualquier cosa al azar ni será por azar: pues, si <fuera> por azar, no <sería> por necesidad.

Pero tampoco cabe en modo alguno decir que ninguna de las dos cosas es verdad, v.g.: que ni será ni no será. Pues, primero, <en ese caso> resulta que, siendo

---

<sup>62</sup> *phánai*, lit.: «enunciar».

<sup>63</sup> Es decir: ni tiene abierta por igual la posibilidad de ser y de no ser (es otra forma de expresar un futuro no contingente sino necesario).

<sup>64</sup> *ho phás*, lit.: «el que enuncia» (ver *supra*, n. 62). Aristóteles usa con frecuencia estas formas desprovistas del prefijo *kata-*, tanto del verbo *phēmi* como del sustantivo *phásis*, contrapuestas a las formas con *apo-*, como *afirmación* a *negación*.

<sup>65</sup> «No posible» = *mē hōion*, «imposible» = *adýnaton*. Aristóteles hace aquí una sustitución de negaciones (la negación de enunciados, *mē* —que también podría ser *ou*—, por la negación de adjetivos *a-*) que en otros casos, como el de *no-justo* por *injusto*, declarararía inválida. En este caso, la validez lógica del expediente parece irreprochable, y tiene la ventaja de hacer más transparente el sentido de la tesis (también en castellano es más inequívoco *imposible que no* que *no-posible que no*, y su equivalencia con *necesario*, que es el siguiente paso dado por Aristóteles, resulta mucho más clara).



falsa la afirmación, la negación no sería verdadera y, siendo [20] ésta falsa, la afirmación no es verdadera. Y, además, si es verdad decir que <es> blanco y negro, es preciso que ambas cosas se den, y si <fuera verdad decir> que se darán mañana, no será cualquier cosa al azar, por ejemplo una batalla naval: en efecto, sería preciso que ni [25] llegara ni no llegara a haber una batalla naval.

Estos y otros por el estilo <son>, entonces, los absurdos que resultan si es necesario que, de toda afirmación y negación opuestas, ya <versen> sobre los universales enunciados como universales, ya sobre los singulares, la una sea verdadera y la otra falsa, y que nada de lo que [30] sucede<sup>66</sup> sea cualquier cosa al azar, sino que todo sea y suceda por necesidad. De modo que ni sería preciso deliberar ni preocuparse, <pensando> que, si hacemos tal cosa, se dará tal cosa y, si no, no se dará. En efecto, nada impide que uno diga para dentro de diez mil años que habrá esto y que otro diga que no, de modo que [35] necesariamente será cualquiera de las dos cosas que en aquel momento era verdad decir <que sería>. Pero, desde luego, eso no difiere de si algunos dijeron o no la contradicción<sup>67</sup>, pues es evidente que las cosas reales se comportan así aunque no <haya> quien afirme ni quien niegue; en efecto, <las cosas> o serán o no serán no por afirmarlas o negarlas, ni dentro de diez mil años más que dentro de cualquier otro tiempo. De modo que, si en [19a] todo tiempo se comportan <las cosas> de tal modo que uno de los dos dice la verdad<sup>68</sup>, sería necesario que sucediera eso <o lo otro>, y que cada una de las cosas que llegan a ser se comportara de tal modo que llegara a ser por necesidad: pues lo que se dijera con verdad que había de ser no podría no llegar a ser; y lo que llegara a ser [5] siempre sería verdad decir que había de ser.

Si eso es realmente imposible —pues vemos que el origen de lo que ha de ser radica en el deliberar y en el hacer algo <previo>, y que, en general, en las cosas que no siempre se realizan existen la posibilidad<sup>69</sup> de que sean y de que no sean, de modo que también puede que lleguen [10] o que no lleguen a ser, y hay muchas cosas que nos resulta evidente que se comportan así, v.g.: que este manto de aquí es posible que se rasgue, pero no se rasgará, sino que antes se gastará; de manera semejante, es posible que no se rasgue: pues no se daría el que antes se gastara si [15] no fuera posible que no se rasgara; de modo que también <pasa eso> con todos lo demás sucesos<sup>70</sup> que se dicen según ese tipo de posibilidad<sup>71</sup>—; entonces es

---

<sup>66</sup> *toîs gignoménois*, del verbo *gignomai*, que traducimos habitualmente por «llegar a ser».

<sup>67</sup> Es decir, aserciones contradictorias.

<sup>68</sup> A saber, el que afirma o el que niega que una cosa vaya a ocurrir.

<sup>69</sup> *tò dynatòn*, lit.: «lo posible».

<sup>70</sup> *genéseōn*, lit.: «generaciones»; es el sustantivo habitual para designar procesos, tanto si llevan aparejado un cambio o transformación sustancial como si no. En otras ocasiones, Aristóteles usa el término en sentido más restringido y próximo a nuestro «llegar a ser».

<sup>71</sup> *dýnamin*. Corresponde, en otros contextos aristotélicos, al concepto, más restringido, de

manifiesto que no todas las cosas son ni llegan a ser por necesidad, [20] sino que unas <son o llegan a ser> cualquier cosa al azar y ni la afirmación ni la negación son en nada más verdaderas, y en otras es más <verdadera> y <se da> en la mayoría de los casos una de las dos cosas, pero cabe, desde luego, que suceda también la otra en vez de la primera.

Así, pues, es necesario que lo que es, cuando es, sea, y que lo que no es, cuando no es, no sea; sin embargo, no es necesario ni que todo lo que es sea ni que todo lo [25] que no es no sea<sup>72</sup>: pues no es lo mismo que todo lo que es, cuando es, sea necesariamente y el ser por necesidad sin más; de manera semejante también en el caso de lo que no es. También en el caso de la contradicción <vale> el mismo argumento: por un lado es necesario que todo sea o no sea, y que vaya a ser o no; sin embargo, no <cabe> decir, dividiendo, que <lo uno o> [30] lo otro sea necesario. Digo, por ejemplo, que, necesariamente<sup>73</sup>, mañana habrá o no habrá un batalla naval, pero no que sea necesario que mañana se produzca una batalla naval ni que sea necesario que no se produzca; sin embargo, es necesario que se produzca o no se produzca. De modo que, puesto que los enunciados son verdaderos de manera semejante a las cosas reales, es evidente que, <en> todas las cosas que se comportan de tal manera que pueden ser al azar cualquier cosa y lo contrario, la contradicción se ha de comportar de manera semejante; lo cual ocurre en las cosas que no siempre son o no [35] siempre no son: de éstas, en efecto, necesariamente ha de ser verdadera o falsa <una u> otra parte de la contradicción, pero no precisamente ésta o ésa, sino cualquiera al azar, y <puede ser> verdadera una más bien <que la otra>, pero no verdadera o falsa ya<sup>74</sup>. De modo que es [19b] evidente que no necesariamente, de toda afirmación y negación opuestas, ha de ser una verdadera y la otra falsa: pues en el caso de las cosas que no son pero pueden ser o no ser no ocurre como en el caso de las cosas que son, sino como queda dicho.

---

«potencia» como opuesta a *enérgeia* «efectividad» o «acto».

<sup>72</sup> Quiere decir que no todo lo que es o no es se da o no se da de forma necesaria e inevitable, sino que, igual que es, podría no haber sido, y viceversa.

<sup>73</sup> Separamos 'necesariamente' con unas comas, que no aparecen en la versión de Minio-Paluello, para indicar, de acuerdo con la intención de Aristóteles, que la necesidad es propia del enunciado completo, es decir, de la disyunción tomada como un todo, y no de cada uno de sus miembros por separado («dividiendo», como decía Aristóteles en la frase anterior).

<sup>74</sup> Es decir: puede tener más probabilidades de ser verdadera, pero no está determinada de antemano para serlo.